

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27294** *REDES Y FIBRA DE TELECOMUNICACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 305/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jhon Jairo Betancourt Ramírez contra Redes y Fibra de Telecomunicación, sociedad limitada sobre, se ha dictado resolución en fecha 12 de julio de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Redes y Fibra de Telecomunicación, sociedad limitada en situación de insolvencia total, por 1.269 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de julio de 2011.- La Secretario Judicial del Juzgado Social 21 de Madrid.

ID: A110057374-1